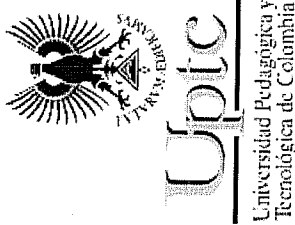




Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



REFERENCIA: CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 053 de 2009, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN CUBÍCULOS PROFESORES LICENCIATURAS EN INFORMATICA EDUCATIVA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"

REQUISITOS	CONSORCIO CONSTRUCCIONES SIAT	MARA LIMITADA	MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales).	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de proponentes, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres (03)	APORTA	APORTA	APORTA

Edificando futuro

GRUPO DIENTES Y DIENTISTAS

DIA 04 JULIO 12 AÑO 09

Manuel E. Mendosa
4:45 a.m.

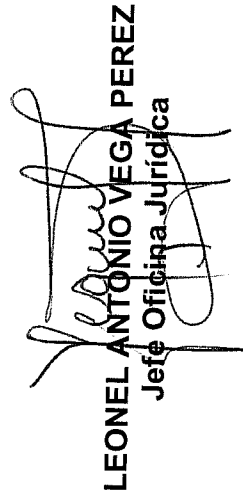


meses anteriores a la fecha límite de entrega de cotizaciones y/o propuestas, el proponente deberá estar inscrito en ACTIVIDAD 1 Constructor, ESPECIALIDAD 04, GRUPO 01, 03, 08 CON UNA CAPACIDAD DE CONTRATACION NO INFERIOR A 100 SMMLV.			
ORIGINAL de la certificación de visita de obra expedido por la Oficina de Planeación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal,	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
FOLIOS	69	55	30

CONCLUSIÓN: Las propuestas de CONSORCIO CONSTRUCCIONES SIAT, MARA LIMITADA y MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA son admisibles jurídicamente.

Dado en Tunja a los tres (03) días del mes de diciembre de 2009.


ESPERANZA GALVIS BONILLA
Abogado Calificador


LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Jefe Oficina Jurídica

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
 COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
CONTRATACIÓN DIRECTA 053 DE 2009
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

OBJETO: "ADECUACIÓN CUBÍCULOS PROFESORES LICENCIATURAS EN INFORMÁTICA EDUCATIVA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL"

Presupuesto Oficial: CINCUENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO M M/LEGAL (\$59.997.577.78)

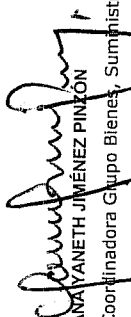
Capacidad Financiera: De acuerdo al pliego de Condiciones y la información contable exigida en el capítulo II numeral 2.2, Literales a, b y c, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos		c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	
MENOR O IGUAL A	MAYOR DE	MAYOR DE	MENOR O IGUAL A	MENOR O IGUAL A	MÁS DE
1.5	No admisible	50%	No admisible	50% DEL PRESUPUESTO	No admisible
1.5	Admisible	50%	Admisible	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible

PROponentes	INFORMACIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS FINANCIERO		
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	ENDEUDAMIENTO O (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO
MARA LTDA	137.149.054	5.190.458	179.561.054	82.556.458	45,98	131.958.596	ADMISIBLE
MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA	77.000.000	100.000	91.350.000	100.000	0,11	76.900.000	ADMISIBLE
CONSORCIO CONSTRUCCIONES SIAT	60.150.000	1.150.000	76.150.000	1.150.000	1,51	59.000.000	ADMISIBLE
RODRIGUEZ BOLIVAR JOSÉ VICENTE	21.600.000	4.000.000	62.050.000	4.000.000	6,45	17.600.000	ADMISIBLE
RAMÍREZ NIÑO CARLOS ANDRÉS	81.750.000	5.150.000	138.200.000	5.150.000	3,73	76.600.000	ADMISIBLE
RESULTADO DEL CONSORCIO							

CONCLUSIÓN: Revisada y analizada la documentación de cada uno de los proponentes que se relacionaron anteriormente, se concluye que financieramente todos son admisibles financieramente.

En Tunja a los 3 de diciembre de 2009


ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
 Coordinadora Grupo Bienes, Suministros e Inventarios
 Proyecto: GBSI; José Daza



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
 OFICINA DE PLANEACION
 EVALUACION DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUUESTAS

OBRA: CONTRATACIÓN DIRECTA No. 053 DE 2009 "ADECUACION CUBÍCULOS PROFESORES LIC. INFORMATICA EDUCATIVA, MATEMÁTICAS, CIENC. NAT. Y EDUC. AMBIENTAL

FECHA: VIERNES 4 DE 2009

PRESUPUESTO OFICIAL:	59'997,577,78
SMMLV 2009	496.900
EQUIVALENTE EN SMMLV 2009	120,74

PROGRAMA DE TRABAJO:

PROponente	PROGRAMA DE TRABAJO	ORIGINAL ANEXO 3 (CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES)	OBSERVACIONES
MANUEL FERNANDO MOTA MENDOZA	SI	SI	EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PRESENTA INCONSISTENCIAS; NO SE PRESENTA EN VALOR ABSOLUTO DE DIAS CALENDARIO E IGUALMENTE EL INICIO DE LA OBRA NO SE AJUSTA A LA FECHA DEL ACTA DE INICIACION.
MARA LIMITADA	SI	SI	
CONSORCIO CONSTRUCCIONES SIAT:	SI	SI	
JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ BOLIVAR			
CARLOS ANDRÉS RAMÍREZ NIÑO			

EXPERIENCIA, (ADMISIBLE/ NO ADMISIBLE)

PROponente	RUP: ACTIVIDAD 01 CONSTRUCTOR, ESPECIALIDAD 04, GRUPO 01,03,08	CUMPLE	EXPERIENCIA EXIGIDA COMO CONSTRUCTOR: 100 PUNTOS	"K" DE CONTRATACION SMMLV en el RUP	NUMERO DE CERTIFICACIONES PRESENTADAS	NUMERO DE RECIBO FINAL O LIQUIDACION DE OBRA PRESENTADAS	NUMERO ACTAS Y CERTIFICACIONES ACEPTADAS	SUMATORIA EXPERIENCIA (EN SMMLV)	EVALUACION EXPERIENCIA ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	OBSERVACIONES
MANUEL FERNANDO MOTA MENDOZA	CUMPLE	100	1,740.12	2	2	0	0.00	NO ADMISIBLE	NO SE PUDIERON VERIFICAR EN LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS, LOS ITEMS EJECUTADOS.	
MARA LIMITADA	CUMPLE	350	19,182.00	3	3	2	181.18	ADMISIBLE	SE VERIFICARON LOS ITEMS DE LAS OBRAS CERTIFICADAS CON LA COPIA DEL CONTRATO ADJUNTADO	





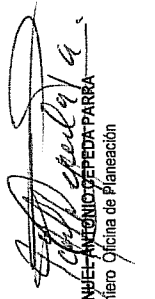
Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Edificando
futuro

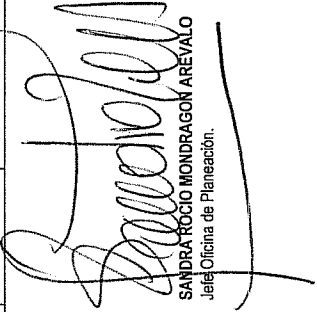
CONSORCIO CONSTRUCCIONES SIAT:				5	5	4	123.70	ADMISIBLE
JOSÉ VICENTE RODRIGUEZ BOLIVAR	CUMPLE	100	5,637.84				51.74	
CARLOS ANDRÉS RAMIREZ NIÑO	CUMPLE	100	5,391.36				71.96	

NOTA: SI LA JUNTA LO CONSIDERA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES A LOS PROPONENTES, FRENTE A LAS OBSERVACIONES CONSIGNADAS.

Elaboró: 
MANUEL ANTONIO YEPEDA PARRA
 Ingeniero Oficina de Planeación

Revisó: 
PAULO CESAR FORERO FORERO
 Arquitecto Oficina de Planeación

Vo. Bo.


SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO
 Jefe Oficina de Planeación.



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja